



98838

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS
"JAIME MATA YEROVÍ" CIA. LTDA.
RESOLUCIÓN No 08.A.DIC.00402**

San Miguel de Salcedo, 5 de Noviembre del 2008.

Señor.

CARLOS ELOY CEVALLOS FERNANDEZ

Presente.-

De mis consideraciones:

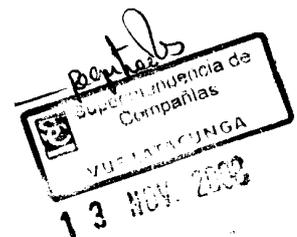
A nombre de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS JAIME MATA YEROVI CIA. LTDA.", reciba un cordial y atento saludo; a la vez tenemos el agrado de comunicarle que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS**, de acuerdo al artículo Vigésimo Tercero del estatuto social de la compañía.

La "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS JAIME MATA YEROVI CIA. LTDA.", se constituyo mediante escritura pública el 28 de Agosto del 2008, otorgada ante la Notaria tercera del Cantón Latacunga, doctora Blanca Buenaño Pérez; y, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Miguel de Salcedo, provincia de Cotopaxi el 29 de Octubre del 2008, bajo la partida número 10.
Atentamente,


Sr. Manuel Mario Gamboa Moya.
GERENTE GENERAL.

Yo, Carlos Eloy Cevallos Fernández, con número de cédula 050121072-8, **Acepto el Nombramiento de PRESIDENTE** de la compañía.


Firma el Aceptante.



CONTI....

...FICO: Que el Nombramiento que antecede, queda inscrito en esta fecha en el libro de Registro de Nombramientos, bajo la partida número 29. San Miguel de Salcedo, a 10 de Noviembre del año dos mil ocho.

Abg. Víctor Samaniego G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

